

CONCEJO MUNICIPAL :

52ª SESION ORDINARIA.

QUILLECO, 12 DE SEPTIEMBRE DE 1994.-

Con esta fecha y siendo las 15:10 Hrs. se reúne el H. Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urrea.

1.- Abierta la reunión el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta - Anterior, la que es Aprobada sin observaciones.

2.- Correspondencia: No Hay.

En esta instancia siendo las 15:25 Hrs. el Sr. Alcalde solicita al H. Concejo interrumpir la Sesión y trasladarse al Sector de Cañicura a fin de imponerse de situación de tránsito entre La Hoyada y Cañicura en que pasa el Río Cañicura por una precaria pasada mediante alambres atados en extremos y con tablas constituyendo un Puente colgado.

De la visita en equipo que hace el H. Concejo junto al Sr. Alcalde, deja como visión que es de total inseguridad y con material que los propios vecinos aportan de acuerdo a sus medios dejando a la vista que no puede ser mejor.

Debido a la necesidad de que se construya este Puente aunque sea para peso liviano y limitado se le daría una solución para ese Sector y evitar accidentes como los ya ocurridos.

Esta visión es a objeto de respaldar presentación al Sr. Gobernador Provincial de Bío Bío en próxima visita a la Comuna de Quilleco.

A la hora 17:00, el H. Concejo en la Sala de Sesiones retoma la reunión siguiendo con la Tabla:

3.- Modificación del Presupuesto Municipal 1994:

El Sr. Alcalde presenta a consideración y aprobación del H. Concejo una Modificación Presupuestaria:

Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para Modificar - Presupuesto Municipal por "Traspaso en Gastos de Subtítulos a Subtítulos o Item.

Subtítulo 90 Saldo Final de Caja.....	\$ 14.470.000.-
Total Disminución en Gastos.	\$ 14.470.000.-
1) Subtítulo 25 Item 31 Asignación 012 Otras	\$ 970.000.-
2) Subtítulo 31 Item 50 Asignación 002 Otros.	\$ 1.000.000.-
3) Subtítulo 31 Item 50 Asignación 001 Adq. Equipos Comput.	\$ 7.500.000.-
4) Subtítulo 31 Item 68 Asig.... Alumbrado Público Varios	\$ 5.000.000.-
	\$ 14.470.000.-
	=====

El objetivo de esta Modificación es para lo siguiente:

- 1.- Subvención Junta de Vecinos Tinajón, Casa de Tablas y Las Aguilas \$ 300.000.- c/u., para Electrificación, y \$ 70.000.- Junta de Vecinos Centinela, Equipo Musical.
- 2.- Adquisición Moviliario Municipalidad.
- 3.- Adquisición Sistema Computacional.
- 4.- Alumbrado Público Canteras-Villa Mercedes, Camino Cementerio y otros.

El Concejal Sr. Almendras dice que si es posible se implemente Equipo de Computación para Archivo del Concejo, sus Actas, acuerdos, etc., se considera muy buena la idea.

El H. Concejo por unanimidad da su aprobación a la presente Modificación Presupuestaria.

4.- Informe sobre Programa de Fiestas Patrias:

El Sr. Alcalde informa que el Programa se ha afinado con la participación del Encargado de la Municipalidad y la Junta de Vecinos de Quilleco, y ha quedado como sigue y así lo aprueba el H. Concejo:

Día 17.09.94 : 15:00 Hrs. Inauguración Ramadas.

18.09.94 : 09:15 Hrs. Misa de Acción de Gracias.

10:30 Hrs. Juegos Populares.

- Palo encebado.
- Carrera en Saco.
- Tirar la Cuerda.
- Cicletada.

12:00 Hrs. Acto Oficial.

- Himno Nacional.
- Reseña Histórica.
- Poema Alusivo a la Festividad.
- Saludo Sr. Alcalde de la Comuna.
- Estímulo a Personaje Quilleco/94.
- Saludo Folclórico Conjunto Quillantén.
- Vino de Honor y Entrega de Golosinas - a los niños.

El Sr. Alcalde expone que en la Localidad de Villa Mercedes, - se hará un Acto de Celebración el día 18 y propone que se le otorgue una Subvención extraordinaria para ese Programa.

Para ello el H. Concejo aprueba una Subvención de \$ 15.000.- y de acuerdo al Programa el Sr. Alcalde y H. Concejo designa al Secretario Municipal para que asista en representación del Municipio a Villa Mercedes al Acto del 18 de Septiembre.

Finalmente en este punto el H. Concejo acuerda participar junto al Sr. Alcalde en Comitativa para Inaugurar Ramadas en Quilleco, Villa Mercedes y Canteras el día 17 desde las 15:00 Hrs.

5.- Presentación Programa Aniversario de Quilleco:

El Sr. Alcalde propone al H. Concejo el Programa tentativo para Celebración del Aniversario de Quilleco, día 05 al 08 de Octubre de 1994.

///.

Día 5 Octubre: Día del Deporte.

Comisión: Sr. Alejandro Améstica Q.

Día 6 Octubre: Día de la Cultura: y Recreación:

- Show Artístico, Exposición, Desfile de Carros - Alegóricos con Premios.

- Se propone ver posibilidad de Reina.

Comisión: Srta. Cecilia Abuter.
Sr. Luis Aldo Cid A.

Día 7 Octubre: Acto Oficial:

08:00 Hrs. - Embanderamiento de la Población.

10:00 Hrs. - Misa en Parroquia de Quilleco.

11:00 Hrs. - Acto Público frente a Edificios Públicos.

- Introducción.
- Izamiento del Pabellón Nacional.
- Cuenta Pública de gestión Sr. Alcalde.
- Número Artístico Musical. Liceo Fco. Bascuñan.
- Reconocimiento por Servicios a la Comunidad.

- 1.- Sr. Fernando Garrido Garrido.
- 2.- Sra. María Blumel.
- 3.- Sr. Isaias Godoy Labrín.
- 4.- Sr. Alfonso Jure Cares.

En esta parte el Concejal Sr. Salas propone que se haga Distinción a Sra. Magaly Díaz, a lo que junto a lo propuesto existían personas de una acción que elevan un Nivel bastante - alto, por lo que en definitiva el H. Concejo por acuerdo unánime y la propia del Sr. Alcalde se distinguirá al Sr. FERNANDO GARRIDO y Sra. MARIA BLUMEL por esta vez.

Siguiendo con el Programa, después de la Distinción viene:

- Presentación Folklórica con Saludo a las Autoridades.
- Desfile.
- Establecimientos Educativos.
- Organizaciones Comunitarias en general.
- Cuerpo de Bomberos.
- Salud.
- Club de Huasos.

12:30 Hrs. Reparto de Golosinas a los niños.

12:30 Hrs. Vino de Honor.

Día 8 de Octubre : Baile de Aniversario.

El Sr. Alcalde propone ofrecer el Baile a alguna Institución y queda priorizado quien se interese hacerlo.

1. Cuerpo de bomberos.
2. Integra.
3. Junta de Vecinos.
- 4.- Club Deportivo, Quilleco. Juventud.

6.- Varios :

El Concejal Sr. Ravanal, de acuerdo a las distinciones a personas destacadas, propone se haga reconocimiento al Director de la Escuela de Pejerrey Sr. Lautaro Vignolo.

El Sr. Alcalde manifiesta que en la comisión que elaboró el programa junto a él, se vió esta idea, pero se optó por hacerlo para el día del profesor.

En esa ocasión se le hará reconocimiento por su labor Directiva y Docente, que le mereció el 1er Lugar Comunal, provincial, Regional y 3º lugar a nivel Nacional en la Prueba de Simce.

El H. Concejo está de acuerdo con esta distinción y aprueba el importante logro y la fecha para que se haga.

- El Concejal Sr. Salas, dice que está en conocimiento que en Casa de Tablas, hay instalaciones eléctricas terminadas, y al solicitarse su conexión la Cooperativa señala que no ha recibido los planos y autorización de servicios eléctricos para hacer su conexión de servicio, y solicita se agilice este trámite.

- El sr. Alcalde informa en carácter aún de reservado que existe la posibilidad de la instalación de una Central Eléctrica en Sector El Guindo para iniciar trabajo en el año 1996, lo hará - Colbún-Machicura, Filial Corfo y se está trabajando en Proyecto Topográfico.

- El concejal Sr. Almendras, solicita mediante gestión del sr. Alcalde, agilizar Proyecto de Agua Potable para Vivienda de Cañicura, programa que haría Salud.

- El Concejal, Ravanal Consulta por la contratación de Médico para el Consultorio.

- El sr. Alcalde informa que, pese a llamado en publicaciones no hay respuesta.

- El Concejal Sr. Salas, Consulta que pasa con la construcción de la Posta de Tinajón.

- El Sr. Alcalde informa que se inició la Construcción con la Empresa COMBI de Los Angeles.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión a las 18,35 Hrs.

Próxima reunión día Martes 20 de Septiembre de 1994, 15,00 Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRUTIA.
SECRETARIO.